



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 240

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 21 de Octubre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santa Ursula y sus compañeras vírgenes y mártires.—La memoria de Santa Ursula y sus compañeras fué tan célebre en toda la universal iglesia desde el fin del cuarto siglo, á cuyo tiempo se señala la época de su glorioso martirio.

Nació Santa Ursula hácia el año 362 en la isla de la Gran Bretaña, donde reinaba á la sazón con esplendor y con fervor la religión cristiana en la mayor parte de sus provincias.

Sucedió su glorioso martirio el día 21 de Octubre del año 383; celebrando desde entonces la Santa iglesia con grande solemnidad la ilustre memoria de Santa Ursula y sus compañeras vírgenes y mártires. Fueron sepultados sus cuerpos en el territorio de Colonia, de donde se esparcieron después sus santas reliquias por toda la cristiandad. Con el tiempo se fundó en la iglesia una célebre congregación de religiosas, compuesta de doncellas y de viudas, que siguen la regla de San Agustín, bajo el nombre y la protección de Santa Ursula, y por eso se llaman Ursulinas.

Se necesitan vendedores para este periódico.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

NOTA DEL DIA

LA GESTIÓN DE UN MINISTRO

En medio de esta racha de tristezas, que parece destinada á probar hasta dónde llega el ánimo del pueblo español cuando tiene que soportar grandes vicisitudes, se ha alzado como signo de esperanza consoladora una idea casi unánime en cuantos hablan de regeneración.

Más que de procurar inmediatas reformas en los organismos militares, en los procedimientos administrativos, en las leyes de Enjuiciamiento, en la función de los derechos políticos, y hasta en el modo de ser de la política, se va conviniendo por todos en que lo que urge es transformar nuestro sistema educativo, adaptándole á las condiciones del pueblo español y á las necesidades del progreso y el adelanto á que en los países verdaderamente ilustrados han llegado los conocimientos del saber humano.

De cuanto supone para la masa de un pueblo una educación anticuada, deficiente ó inadaptable al medio, nos hemos convencido con experiencia hartamente dolorosa. Cuando sentimos el daño, el enorme daño que casi no nos permite darnos cuenta de lo que es el desastre, es cuando pensamos en que el origen de todo está muy en lo hondo, y que no puede achacarse exclusivamente á los Gobiernos ni á los organismos del Estado.

Las estadísticas de españoles que viven y se desarrollan en una ignorancia virgen de todo intento de enseñanza; la escasa consideración y el más escaso premio que de tiempo inmemorial se otorga al profesorado de instrucción primaria; la deficiencia en los cuadros de asignaturas para el bachillerato y para las diversas Facultades, y la facilidad pasmosa con que nuestros claustros de enseñanza han hecho infinitos doctores y licenciados ayunos de los más esenciales conocimientos, son los vicios en que descansan nuestro atraso intelectual y nuestra decadencia económica.

Precisamente en estos momentos, en que el vital problema de la educación popular se plantea, inicia el señor ministro de Fomento el desarrollo de su proyecto de reformas en la enseñanza. Reformas amplias, radicales en muchos casos, que se salen por completo del marco estrecho á que estábamos acostumbrados. Reformas que suponen un plan meditado,

que sólo puede contrastarse en la práctica, pero que han merecido aplauso sincero de cuantos verdaderamente se interesan, sin pasión y sin prejuicios, por que la educación en España sea un hecho.

A eso tiende la obra del señor Gamazo; á que se estudie y se aprenda cuanto hay que estudiar y aprender para ostentar á conciencia un título.

Pecamos aquí de apegados á la rutina, para que esa reforma que era la trascendental para el país, acometida con brío y en sazón, no levantase protestas.

Buena que los proyectos del señor Gamazo se discutan, que la discusión hace luz cuando se sostiene con competencia. Pero verlo todo por el lado pesimista; negar cuanto de beneficioso, útil y práctico hay en los proyectos que va publicando estos días la *Gaceta*; llegar hasta creer y decir que el ministro de Fomento no tiene aptitudes para pensar y desarrollar un plan de enseñanza, y fundar en una simple coincidencia un pensamiento erróneo, eso es injusto.

Si ese procedimiento de nuestras costumbres políticas que está mandado recoger, y que consiste en criticar siempre y por todo la obra del adversario, no se corrige, no saldremos nunca del atolladero.

En la obra de la regeneración, que bien se puede emprender, ha puesto los primeros jalones el ministro de Fomento. La sola intención sería digna de aplauso. Tratándose del primer paso avanzado en el camino, hay que ayudar y contribuir con el esfuerzo de todos para que lleguemos al fin.

Ya hemos aprendido cómo se llega al borde del suicidio.

¿No vamos á aprender nunca cómo se puede salvar á España?

LIRISMOS

BARRO

Un escultor notable, quiso un día retratar á un filósofo su amigo; tendió el barro, copiando del modelo, y surgió el parecido

Un entusiasta que del busto viera el notable trabajo así dijo: ¡Qué hermosa es la figura, si parece mover pupila y párpado! ¡Qué blandura en las carnes, si hasta creo que el pecho se levanta!

¡Si parece un mortal!—Oyendo aquesto el filósofo clama: ¡Cierta es la semejanza! Sobre todo la exactitud reparo, en que es de barro el busto y los mortales somos también de barro.

RAMÓN A. URBANO.

EL TELÉGRAFO

El telegrama de la Lotería, puesto ayer á las dos de la tarde en Madrid por nuestro corresponsal, le recibimos en la redacción, después de las diez de la noche.

Esto va pasando ya de castaño oscuro y no por culpa del personal de telégrafos que hace más de lo que puede por cumplir con el público. Pero el Gobierno, que cobra y no sirve como debiera, no se ocupa ni poco ni mucho de dotar de material útil á la estación de Santander, razón por la que, en cuanto el tiempo se pone lluvioso ó no funcionan los aparatos ó lo hacen mal y tarde.

Pero la prensa sigue pagando y perdiendo el dinero.

Los planes de Máximo Gómez

En *Le Matin*, leemos las declaraciones hechas por Máximo Gómez á un corresponsal de dicho periódico, en el lugar llamado Campo de Rojas, cerca de Cabiarién.

Dichas manifestaciones, que anticipó en extracto el telégrafo, son las siguientes:

«Tengo, dijo Máximo Gómez—plena confianza en las solemnes promesas hechas por el Congreso de Washington, y de ahí que no experimente ningún temor respecto á la independencia cubana. Transcurrirá, sin duda, mucho tiempo antes de que pueda realizarse nuestro sueño; bien podemos, sin embargo, aguardar tranquilos, después de tantas luchas y privaciones.

La ocupación militar americana es, en cierto modo, necesaria para preparar, y sobre todo, activar la evacuación, teniendo además la ventaja de impedir las represalias en los dos partidos llamados á coexistir en condiciones perfectas de igualdad.

Durante esa ocupación militar se organizará el Gobierno republicano. Sus decisiones serán, al fin, aceptadas por todos; reinará el orden, sin que recaiga sobre nosotros la responsabilidad de aquellos posibles incidentes entre los antiguos dueños de la isla y los que han de gobernarla.

Encontraremos, seguramente, resistencias más ó menos interesadas; pero, merced á la ocupación militar, aquéllas desaparecerán y quedará el orden restablecido por otras manos que las nuestras.

Los que en estos momentos hablan de anexión, tratan de satisfacer, ante todo, sus sentimientos de venganza, sembrando temores por la seguridad personal y por la de los bienes.

El éxito de la lucha ha exigido destrucciones necesarias, sin que nosotros hayamos jamás atacado á las personas.

Hoy ha terminado la lucha material; va á dar principio la más delicada é ingrata: la de hacer triunfar nuestro programa político, haciendo para ello entrar en razón á individuos apasionados que esperan impacientemente la realización de todas sus esperanzas.

No es ésta una empresa fácil; por el contrario, es bastante ardua, y de ahí que no crea oportuno los instantes actuales para retirarme definitivamente, á pesar de mis sesenta y un años.

Casi todos los oficiales y soldados se fueron á la manigua obedeciendo mis órdenes; no puedo abandonarlos hasta que esté asegurado su porvenir.

Han perdido en la campaña cuanto poseían; tienen derecho á una compensación cualquiera, y, sobre todo, al abono de sus sueldos; es preciso que su suerte quede asegurada por el nuevo Gobierno.

Háblase por doquiera del licenciamiento de mis tropas; antes hay que esperar la partida de los españoles.

No quiero que sean arrojados sobre los caminos hombres sin pan y sin trabajo.

A mi juicio, pudiera haber una solución. Dícese que el Gobierno americano tiene intenciones de crear una Guardia civil indígena, formada con el mayor número posible de insurrectos.

Esa organización presentaría para los Estados Unidos la ventaja de no exponer á sus tropas á los rigores del clima de la isla, disponiendo al mismo tiempo de gente conocedora del país.

Ante todo es necesario que se me faciliten los medios de aprovisionarme hasta que la isla quede evacuada. Hoy no tenemos apenas derecho á penetrar en los poblados y comprar las provisiones que necesitamos; contéstasenos que todo está requerido para la tropa.

Mi misión militar ha terminado. Creo, sin embargo, ser aún útil á mi nueva Patria continuando en mi puesto hasta que tenga una Constitución votada y un Gobierno en funciones.

Que la evacuación sea lo más rápida posible y luego todo se arreglará, pues el Gobierno americano cumplirá sus compromisos morales para con nosotros. Alguien ha querido hacérselo sospechoso á fin de originar conflictos.

Yo he mantenido mis promesas y creo que mis tropas han sido en extremo útiles á los americanos en el cerco de Santiago.

Para desconfiar de la buena fé americana esperemos á que los hechos desmentan su palabra empeñada.»

“La Atalaya“ y “El Cantábrico“

Según los datos que nos ha facilitado la Audiencia, hoy se ha fallado la causa que se seguía, á instancias del director de *El Cantábrico* contra el redactor del diario *La Atalaya*, don Castor V. Pacheco.

El tribunal ha absuelto libremente al procesado, declarando las costas de oficio, por no haber hallado culpabilidad alguna respecto del señor Pacheco.

Como se trata de dos compañeros para nosotros igualmente estimados, no hacemos comentario alguno relativo al asunto, limitándonos á desear que en lo sucesivo no haya motivos entre nosotros que den lugar á procedimientos judiciales que solo sirven para labrar el desprestigio de la prensa, ya bien zarandeada desgraciadamente.

EL BAUTISMO DE SANGRE

Escuchábamcs emocionados la triste relación de nuestro querido compañero, uno de los héroes del combate de «La Junquera», y por primera vez reinó la seriedad en aquella reunión de *chirigoteros*.

Después de encender el cigarro, con toda la prontitud que se lo permitió su brazo, aún no curado, continuó:

—El pobre Pablillo, ya lo sabéis, no era de los más aprovechados de la promoción; pero en cambio, nadie le aventajaba en entusiasmo por la carrera.

Mi batallón estaba acantonado cuando se incorporó nuestro amigo, y apenas nos desasimos del estrecho abrazo, me preguntó con mucha seriedad, pintándose en su rostro un vehemente deseo:

—Tú ya te has batido ¿verdad? tú ya tienes valor acreditado.

—Casi, casi, no puede asegurarse—le contesté;—no fué más que una ligera escaramuza; nada, chico, cuatro tiros. Figúrate que yo iba de flanco y viamos al enemigo agazapado tras unos matorrales, esperando á la columna, Creí que íbamos á entrar como un cordero en la boca del lobo; ¡una inocentada!...

—Y ¿qué sentiste?—me interrumpió

—¡Quién es capaz de definir, de enunciar en unas cuantas frases esas múltiples sensaciones que se agolpan en el cerebro cuando se mira cercana la muerte!... El día que se recibe el bautismo de fuego ¿se sufre? ¿se olvida? ¿se piensa de la madre, en los hijos, en la mujer querida?... Acaso como el personaje del cuento de Campoamor, se piensa únicamente de la canción del «cucú cantaba la rana»

acaso también como Juan Valjuán, en tremenda crisis de su alma, se fije la mente en cualquier futilidad; aquellos zapatos estrenados el día del *Corpus*. La excitación nerviosa, el deseo de lo nuevo, un estrella más, una laureada de San Fernando, un hospital!... ¡Quién sabe los componentes que dan por resultado el fenómeno psicológico!... Misterios.

Dos días después dieron el orden de marchar, y Pablillo arreglaba su malestar con aire de satisfacción, como diciendo: «Gracias á Dios que salimos de aquí; he venido yo voluntario á Cuba para estar metido en este barracón, viendo quitos y sudando el quilo.»

Como Pablillo era el colilla entre los subalternos, le nombraron abanderado con gran contentamiento suyo, á pesar de las cuchufletas de algunos que, al diendo á su poca talla, le decían que faltaba hombre ó sobraba bandera.

Como Pablillo era el colilla entre los subalternos, le nombraron abanderado con gran contentamiento suyo, á pesar de las cuchufletas de algunos que, al diendo á su poca talla, le decían que faltaba hombre ó sobraba bandera.

A la segunda jornada topamos con enemigo, y el timbre agudo del cornetín nos comunicó el orden de hacer al

Nuestra compañía formó en la reserva y Pablillo se colocó al lado de mi sección. No se resignaba a la forzosa pasividad que nos había tocado en suerte, y golpeando maquinalmente el suelo con el regatón de la bandera, dirigía su mirada inquieta en todas direcciones, con la palidez en el rostro y el anhelo en el alma. Al fin nos movimos; se nos dió orden de reforzar el ala derecha y á los diez minutos entramos en fuego. Perdí de vista á Pablillo y yo no me ocupé más que de mis soldados, que tiraban á más y mejor, con esa precipitación inevitable, consecuencia natural del instinto de conservación y del enardecimiento de la lucha. Se trataba de envolver al enemigo y subíamos por el repecho de una loma con orden de coronar la altura á toda costa.

El fuego era intensísimo; el sol caía de plano; el humo denso formaba ante nosotros una atmósfera irrespirable; el esfuerzo rudo hacía correr el sudor por la frente de aquellos héroes. Las distancias se estrechaban; el frente se reducía; íbamos ya á cargar á la bayoneta, y á cada paso que dábamos caía un soldado que quedaba tras de nosotros sin consuelo ni amparo, sin que nadie pudiera recogerlo, sin más esperanza que Dios....

Llegué á ver un momento al pobre Pablillo entre la humareda y los reflejos rojizos del sol candente; un momento lo divisé delante de los suyos, para verlo caer como herido por un rayo, abrazado á la gloriosa bandera de la patria. Después nada; había que avanzar, que avanzar de prisa; había que arrancar á los que me seguían el último latido con el postrer grito de entusiasmo. Y mientras nuestro infeliz compañero quedaba allá caído sobre la dura tierra, derramando su sangre generosa con la generosa sangre del soldado, nosotros llegábamos arriba con furiosa y loca arremetida.

¡Pobre compañero!... Antes de entrar en la línea de fuego, cuando marchábamos á ocupar la posición del enemigo, me decía con una expresión indefinible:

—Oye; todo esto lo hacíamos en la Academia pero ¡ahora es de verdad!

RICA DO VINUESA.

REMEDIOS

La agricultura en España, el manantial copioso de producción, se esteriliza tristemente, porque se prescinde de las conquistas de las ciencias naturales, se prescinde de los especiales recursos que ofrece la física, se prescinde de la organización del crédito, y por lo tanto, no es posible que la industria primordial, la más necesaria y hasta la más moralizadora, avance en su carrera progresiva; sinó que se detenga como resistiendo su ley, y convirtiéndose en una industria rudimentaria, por más que en determinados puntos se hayan hecho fructuosos ensayos, aunque muy limitados, para sacar de la tierra abundantes y óptimos frutos. Es un hecho que no debe olvidarse nunca, que casi la mitad de la superficie de España se pierde para el cultivo; otro hecho también negativo, el que no se imiten los patentes ejemplos que se encuentran en Francia, Inglaterra y Alemania para vigorizar los terrenos y para darles especial alimento, y para aplicarles las máquinas que más convienen á su más amplia y constante explotación.

Pero fijándonos en los puntos más salientes de cuestión tan capital, observaremos que es preciso que en cada zona, en cada comarca y hasta en cada región, se haga un estudio de la naturaleza de los distintos terrenos y de los medios oportunos para su mejor cultivo, por más que esta obra sería infructuosa, si no se uniesen en feliz acuerdo todas las fuerzas que puedan impulsarla, como son las corporaciones populares, los capitalistas y los que con mayor afición ó interés se hayan dedicado á la agricultura, porque solo así las iniciativas individuales encontrarán un estímulo en el apoyo que se les preste; solo así esos inmensos territorios que, ó no se explotan, ó se explotan precariamente, se convertirán en laboratorios luminosos y en aplicaciones fecundas de las grandes conquistas de la ciencia moderna.

Si por otra parte se estudian los medios oportunos y adecuados á las circunstancias para establecer los canales de riego que sean la savia de terrenos vírgenes ó rebeldes á la acción del trabajo; si se realizan sin dar paz á la mano, los proyectos de ferrocarriles económicos que en algunas provincias españolas y sobre todo en el extranjero, están dando grandes resultados; si á la vez la organización del crédito se convierte, como puede convertirse con garantías para todos en una institución que salve todos los intereses que

abrace, es seguro que se transformará por completo la faz de nuestro país, que la prosperidad de la tierra cederá en beneficio de la industria y del comercio, que desaparecerán las cuestiones pavorosas y que brillará en alto grado la agricultura española.

CRÓNICA

Infomación de la Bolsa.

Madrid 21 de Octubre

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior, 42,50—Londres.—Id. 00,00.—Barcelona.—Interior 57,42.

El interior cotizado descendiendo cincuenta céntimos; cotizándose á 57,50.

Fin de mes 57,15, 25 y 35.

Exterior 63,70.

La baja de las Cubas en París y Barcelona, influye en nuestro mercado; cotizándose las viejas de 75 por 100 á 70,90 y 71,10. Las nuevas de 54 por 100 á 53,50.

En París cotizanse las Cubas viejas á 243 francos.

Filipinas 82 por 100 y 81,70.

Franco en alza, á 51,25.

El Banco de Francia se dice ha elevado el descuento á 3 por 100.

Por disposición del señor gobernador civil mañana á las once se celebrarán en el Lazareto solemnes funerales por el eterno descanso de los fallecidos en aquel establecimiento.

Agradecemos la atenta invitación que nos ha hecho el Sr. Manzano y procuraremos asistir al acto.

En confirmación de lo que dice un periódico local, podemos afirmar que la conserje del cementerio de San Fernando, D.^a Rosario Murga, que siempre ha cumplido exactamente los deberes de su cargo, no ha vendido nunca la yerba recogida en aquella necrópolis, sino que se ha limitado, como está prevenido, á segar y quemar después la yerba, y que, por tanto, no ha incurrido en ninguna falta por la que mereciera ser multada ni antes ni ahora.

Por la superioridad ha sido aprobado el nombramiento de nuestro paisano el distinguido capitán de ingenieros D. Fermín Sojo Lomba para el cargo de ayudante de Campo del general de brigada D. Ramiro de Bruna y García Suelto.

Círculo Católico de Obreros

CLASES DE COMERCIO

El día 21 del corriente, á las ocho de la noche, darán principio dichas clases.

Lo que se advierte á los interesados á los fines oportunos.

Santander 20 de Octubre de 1898.—P. el secretario, J. Alvarez Corral.

Audiencia

Hoy se vió en la Sala primera, en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Torrelavega, seguida contra los procesados Pedro Alonso y José Aristi, por el delito de lesiones; á quienes el Ministerio Fiscal les pide la pena de 4 meses y un día de arresto para el José Aristi por ser éste reincidente en el delito, y multa de 150 pesetas para el Pedro Alonso; en el acto del juicio, la defensa modificó sus conclusiones, manifestando que concurren á favor del Alonso la circunstancia eximente 4.^a del art. 8.^o y por tanto pide la libre absolución de éste, y para el Aristi la multa de 125 pesetas.

En la Sala segunda se vió en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Reinosa, contra Agustín Gutiérrez Mier, por el delito de hurto de tres sillars; el Ministerio Fiscal en el acto del juicio, le pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acceso rias, costas y devolución de las sillars ocupadas á su dueño; la defensa en el mismo acto, pide la absolución del procesado, por no constituir delito los hechos que se le imputan.

También se publicó en esta Sala sentencia absolutoria á favor de D. Cástor Pacheco Gómez sobre injurias al director del periódico *El Cantábrico*, por no considerar injurias las frases expresadas en el artículo objeto de la querrela y las costas de oficio.

En la misma Sala se publicó sentencia absolviendo á Mariana García Sánchez, por estafa de un reloj, y devolución de éste á la Fortunata San Emeterio.

La jaqueca y todo dolor neurálgico, desaparece á los 5 minutos con el ANTIJAQUECA QUESADA. De venta en todas las farmacias.

Entre otros repatriados ha llegado á Cádiz el héroe Gerardo González, que fué á la guerra de soldado, tomó parte en las acciones más importantes y ganó el empleo de teniente y cuatro cruces.

Nos ruega el agente-cobrador de cédulas personales de la capital, que próximo á terminarse el periodo voluntario y deseando evitar todo lo posible molestias á los contribuyentes,

no olviden proveerse de ellas, repitiendo que si los es molesto pasar á recogerlas á las oficinas, calle de Rupalacio (vulgo, Peso), 4, 2.^o, los dependientes, una vez enterados de sus apuros, se las pasarán á sus domicilios como así lo vienen haciendo previo aviso de los interesados.

Las horas son de nueve á una y de tres á cinco. Si desean se pasen á expenderlas á otras horas á sus casas lo mismo pueden pedirlo.

Se tiene por seguro que la Asamblea de Cámaras de Comercio se celebrará en Zaragoza, á petición del presidente de la de aquella capital, don Basilio Paraiso, acogida con gran entusiasmo por los zaragozanos.

Espérase la contestación favorable de todas las de España, á las que se ha comunicado por la de Madrid la pretensión, favorablemente informada.

Mareas

Horas de mareas para mañana 22 de Octubre.

Pleamar: mañana á las 7:58—Coeficiente, 51.

Id. tarde á las 8:39—Coeficiente, 48.

Bajamar: mañana á las 1:53.

Id. tarde á las 2:32.

Familia desgraciada

Hacemos nuestro un suelto que con el mismo título que encabeza estas líneas, ha publicado *El Cantábrico* de esta mañana.

Hemos tenido ocasión de ver á la pobre madre que, rodeada de seis criaturas, la mayor de unos 7 años, no viven; se mueren de hambre en una tejavana en San Martín, frente á la refinería de azúcar de D. Angel Valle. El jefe de la desventurada familia, para darla de comer, salió á pescar sólo, en un bote, hace quince días, y á la hora presente aún no ha vuelto, siendo lo más probable que el infeliz haya sido víctima de los últimos temporales.

El abandono en que los suyos quedan, es inútil consignarlo. Las almas caritativas harán una buena obra acudiendo en su socorro.

Nos dicen de Santoña que ha sido entregado por el ayuntamiento de aquella localidad á la Sra. D.^a María Manjón y Mergelina el diploma del nombramiento de «hija adoptiva y predilecta» de dicha villa en vista de los muchos beneficios que á favor del pueblo ha venido reportando tan caritativa señora.

El diploma, hecho en pergamino con caracteres monacales y el artístico paspartú que lo encuadra, ha sido encargado al dibujante don Toribio Larrea, que ha sabido ejecutarlo con arte, resultando una obra caligráfica notable por su corrección y elegante composición.

Han sido curados en la Casa de Socorro en el día de hoy.

Gonzalo Lavín, que presentaba una herida en la muñeca izquierda.

Angel Costero, con magullamiento del dedo corazón de la mano derecha.

Enrique Persia, una herida por desgarramiento del dedo índice.

Saturnino Alvarez, de una contusión con distensión de segundo grado, en la mano, izquierda.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 28; menores, 29; con 5.796 kilos.

Cardos, 7; con 584 kilos.

Por la guardia municipal han sido denunciados.

Catalina Cabrero por introducir 1 arroba de sal sin haber satisfecho los derechos.

Varias vendedoras ambulantes por dedicarse á la venta sin el necesario permiso.

Dos vendedoras de frutas por desobedecer al guardia que les mandaba retirar del paso público.

Juan Garcia por abrir una tabla de carne en la calle de Burgos sin el oportuno permiso.

Un carretero que iba por la calle de Molnedo en el carro, en lugar de ir delante de la pareja de bueyes segun está mandado.

Varios propietarios por el mal estado de las bajadas de agua en sus respectivas fincas.

Mercancías llegadas hoy por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

5 bultos petróleo, á Piechin; 2 id. garbanzos, á Serrano; 3 id. chorizos, á Soto; 1 id. salchichón, á García; 1 id. id., á González; 1 id. id., á Ortiz; 1 id. id., á Lastra; 1 id. id., á Falcones; 1 id. id., á Otero; 1 id. id., á Rubin; 1 id. garbanzos, á Torre; 25 id. harina, á Vázquez; 109 id. id., á Hermosilla; 80 id. paja, á Rio; 109 id. harina, á Hermosilla; 109 id. id., á Illera; 109 id. id., á id.; 4 id. aguardiente, á Urbano; 3 id. vino, á Ormasabal; 3 id. id., á Regatillo; 2 id. lentejas, á Moreno.

Movimiento demográfico

Día 21.—Nacimientos: 2 varones.

Defunciones: Francisco García Hoyos, de 66 años, Río de la Pila 41, 4.^o

Manuela de la Torre Díez de 75 años, San José, 5, 2.^o

Petra Sánchez Martínez, de 58 años, San Juan de Dios, 5, bajo.

José Gamara Villalonga, de 65 años, Río la Pila, 15, 1.^o

Enrique Barrera Sara, de 34 años, Hospital Civil.

Juan Veltor Arrondo, de 50 años, id., id.

Emilia Palazuelos Ingelmo, de 40 años, idem idem.

Manuela Hidalgo Rubayo, de 50 años, id. id.

Leocadio Bastardo Díez, de 21 años, Hospital militar de María Cristina.

Domingo Laizabal Media, de 21 años, idem idem.

Matrimonios, ninguno.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anoecer de hoy:

Boya de los correos.—Vapor español «Ali cante».

Promontorio.—Vapor inglés «Carina».

Puerto Chico.—Vapor español «Ugarte».

Albareda.—Vapor español «Palmira».

Tercer muelle longitudinal.—Vapor inglés «Cairndhu».

Quinto muelle longitudinal.—Vapor español «Abril».

En bahía.—Vapor español «Habana».

Se esperan los vapores españoles «Cabo Trafalgar», «Cabo San Antonio», el alemán «Klondike» y el inglés «Klondike».

El marinero Ramón Rodríguez Crespo, de la dotación del vapor «Meteoro», ha sido conducido en el día de hoy desde la Capitanía del Puerto al cuartel de María Cristina, en una cabaña, por el jefe Sr. Almiñana, médico de esta Comisión provincial y cuatro camilleros de la misma, por hallarse enfermo.

COSAS

Para curar los reumatismos articulares ú otro cualquiera

Tómese todas las mañanas, en ayunas, una taza grande de tisana hecha con seis hojas frescas de casis, es decir, de la estación, las cuales se han de dejar en agua hirviendo por espacio de cinco minutos. Si se quiere puede añadirse un poco de leche caliente á esta tisana, azucarándola al gusto del paciente. Al cabo de algunas semanas de tomar este remedio desaparecerán los dolores reumáticos, y si el enfermo es constante en medicarse con él jamás volverá á padecer de reumatismo.

—Tengo á mi padre doctor,— dijo á Vicente, Ventura,— mi hermano mayor es cura, y yo soy enterrador.

Cuando alguno enferma aquí, le ve mi padre temprano, á seguida va mi hermano, después me llaman á mi.

Quien quiera ahorrar dinero, y enfermo se llegue á ver, lo mejor que puede hacer es llamarme á mi primero.

M. DEL PALACIO.

Piensa que alabo su cara cuando digo que la adoro, y es oy loando la tienda de donde sacó el adobo.

F. DE QUEVEDO.

Entre bohemios: —¿Por qué te has nega lo á dar las señas de tu casa á ese caballero? ¿Es acaso algún acreedor tuyo?

—¿No pero lo será el día menos pensado.

La doncella, al amo de la casa:

—He pedido la cuenta, y me voy á mi pueblo, porque la señorita es inaguantable.

—Te felicito, chica, por tu determinación.

—¡Si yo pudiera hacer otro tanto!

CHARADA

Prima, dos, tercera, cuarta, todas, repetidas, son, las primeras que los niños aprenden con tierno amor.

El todo, me aterroriza, porque temblando aún estoy ante los tristes recuerdos de una horrorosa explosión.

ALFREDO DEL RÍO ITURBALDE.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior: ALUCINACIÓN.

TELEGRAMAS

De Mallorca

Madrid 21—10:30 m.

Telegrafían de Palma que, en vista de haber amainado el temporal, ha salido de aquel puerto para Alicante con escala en Ibiza, el vapor «Lulio» y para Valencia el vapor correo.

Ayer tarde, á las tres, salió del mismo puerto para Barcelona el vapor correo.

Una real orden

De Valencia telegrafían que el gobernador civil ha recibido la Real orden acerca del conflicto del gas.

Para tratar del mismo asunto han ce-

lebrado una conferencia el gobernador y el alcalde.
Ayer tarde se dijo que por la noche no suministraría la citada fábrica el fluido necesario para el alumbrado público, pe-
necesario para el alumbrado público, pe-
necesario para el alumbrado público, pe-
necesario para el alumbrado público, pe-

El juego en Valencia

En vista de las continuas multas que el gobernador civil viene imponiendo al delegado é inspectores de vigilancia, la policía trató de sorprender anoche una casa de juego, pero sin resultado.

Obras en un túnel

En la Dirección de Obras Públicas se ha recibido un telegrama anunciando que ha sido cerrada la bóveda del túnel de la Cañada, y que inmediatamente comenzarán las obras de la segunda boca.

La Dirección de Obras Públicas ha dado orden de que en todos los túneles de la línea se practiquen rigurosos reconocimientos, para lo cual saldrá un ingeniero jefe de la división del Norte.

El ejército de Cuba

El Sr. Sagasta ha manifestado que es exacto que en la isla de Cuba existían 300.000 hombres, de los cuales eran soldados 200.000 y el resto voluntarios, guerrilleros y movilizados.

Se han licenciado 15.000 movilizados, que componían una de las siete divisiones de éstos que existían, y que sumaban 100.000 hombres.

Responsabilidades

El Consejo Supremo de Guerra y Marina continúa instruyendo con gran actividad los procesos por la destrucción de las escuadras de Montojo y Cervera y rendición de Cavite y Santiago de Cuba.

Asegúrase que de esos procesos resultarán responsabilidades y se aplicarán algunos castigos.

No se quiere que pueda ocurrir en España con estos procesos lo que ha ocurrido en Francia con el de Dreyfus, y que se agite la opinión pidiendo la revisión y dando origen á los conflictos surgidos en la vecina república.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros con objeto de tratar de sucesos graves... (La censura nos incomunicó largo rato.)

El «Nacional»

El batallador periódico *El Nacional*, dirige graves censuras á Chinchilla... (También nos incomunicó la censura durante buen espacio de tiempo).

Fué imposible oír á nuestro corresponsal, porque á cada noticia que nos daba, apenas comenzaba á anunciarla, nos comunicaba el delegado del gobierno en Madrid.

Un telegrama dice que no son lisonjeros los trabajos acerca de la paz.

El Consejo...
El periódico *El Correo*, órgano fusionista...

Esto es todo lo que pudimos oír.

Conferencia

Conferenció hoy el Sr. Sagasta con el corresponsal de *Le Journal*.

Los Astilleros de la Graña

En la próxima sesión que celebre el Consejo de Estado en pleno se tratará del asunto de los Astilleros de la Graña.

Después pasará á los ministros de Hacienda y Marina.

Las tareas de las comisiones

En los círculos políticos se aseguraba que el día 25 del corriente terminarán sus tareas las comisiones en París, y que inmediatamente regresarían á España los vocales de la comisión española.

El Gobierno no tiene dato alguno ni indicio que confirme esta aseveración.

Cree todo lo contrario, porque las discusiones no pueden llevarse con rapidez, máxime cuando se trata ahora de los asuntos más importantes que exigen más lenta discusión.

Además es muy posible que los norteamericanos sean los más interesados en esa lentitud, porque no les convenga antes de las elecciones generales hacer públicas las condiciones en que han pactado la paz.

Se trata de un arma electoral, según he dicho repetidas veces y de ahí la reserva gra idísima que respecto á las sesiones guardan los yanquis, así como también acerca de las pretensiones.

Por otra parte los españoles también guardan gran reserva.

Por eso todo lo que se diga acerca del particular es muy aventurado.

Autorización

El general Rios ha telegrafado al ministro de la Guerra la conveniencia de que se verifiquen los estudios de un ferro-

carril en la isla de Panay, que es el ideal de los naturales de ella.

Se le ha contestado concediéndole la autorización que solicitaba y que promueva las obras públicas que crea convenientes cuando considere que las circunstancias son apropiadas.

Casamiento régio

Madrid 21—2:30 t.

Se da como seguro el casamiento de la reina Guillermina, de Holanda, con el príncipe Guillermo de Weid, oficial prusiano, que tiene 22 años de edad.

Amenazas

Desde que comenzó el extrañamiento de los anarquistas en Suiza no ha dejado el presidente de recibir cartas amenazadoras para él y para su familia.

El presidente no ha querido que se adopten medidas por lo que se refiere á su persona, pero su casa se halla vigilada estrechamente por la policía.

A lo que fué á Londres

El general norteamericano Merrit ha llegado á Londres procedente de París.

El objeto del viaje es llevar á cabo su anunciado casamiento.

Merrit ha manifestado que privadamente ha informado á los comisionados de su nación acerca de la situación de Filipinas.

Se negó á hablar con los periodistas acerca de este particular y á dar detalle alguno.

Ha negado que Dewey prometiese á Aguinaldo la independencia de Filipinas, añadiendo que los insurrectos son incapaces de formar un Gobierno.

También ha dicho que, apesar de sus desplantes, no tiene Aguinaldo las fuerzas de que quiere hacer alarde.

La Comisión de París

Telegrafían de aquella capital que el periódico *L' Gaulois* pretende haber dado con la clave de las negociaciones que se llevan á cabo por la comisión mixta y dice, que en el particular referente á Filipinas está fuera de toda duda y perfectamente definido en el texto del protocolo el indiscutible derecho de España á ejercer su soberanía en el Archipiélago.

En cuanto á la cuestión de la deuda de Cuba, manifiesta que los comisionados yanquis sostienen el criterio de que debe formalizarse una cuenta especial deduciendo las sumas invertidas en el pago de atenciones del ejército y cargando á la isla el resto de los débitos.

Sin embargo, en todos los tratados celebrados por España con Méjico en 1836, con la República del Ecuador en 1840, con Chile en 1844 y con Venezuela, Costa Rica, Nicaragua y la Argentina, todas estas repúblicas reconocieron espontáneamente como propias las deudas nacionales contraídas por la metrópoli ó por las autoridades coloniales.

Algunas de ellas hicieron más, llegando á reconocer las pensiones otorgadas á los españoles.

Igual reconocimiento hizo Francia al hacerse cargo de los territorios que le cedieron Austria y Babiera; y todas las naciones, entre ellas Austria, Inglaterra, Prusia y Rusia, se han inspirado en el mismo criterio al anexionarse territorios pertenecientes á Francia.

El mismo periódico termina su trabajo exponiendo su convencimiento de que asiste á España perfecto derecho para exigir de los Estados Unidos que al encargarse de la isla de Cuba se hagan cargo también de la deuda total de la Gran Antilla.

Apretando el tornillo

Anoche se extremó mucho la censura al punto de que fueron en gran número los despachos telegráficos y telefónicos que quedaron sin curso.

El periódico *El Nacional* ha sido suspendido por haber publicado ayer una hoja sin permiso de la censura.

En la hoja se decía.....
(El delegado nos impidió oír el resto de la noticia.)

Francia é Inglaterra

Telegrafían de Londres que el periódico *The Pall Mall Gazette* publica un violento artículo contra Francia, ocupándose de la cuestión de Fashoda.

El citado periódico sostiene que la guerra con Francia sería altamente favorable á los ingleses y expone los resultados ventajosos que tendría la lucha.

León XIII

Telegrafían de París que según comunican á *Le Figaro* desde Roma personas de la intimidad del Papa afirman que este trabaja actualmente en la redacción de una encíclica que se cree será publicada dentro de pocos días.

ULTIMA HORA

Viaje régio

Madrid 21—4:30 t.

Según dicen de Berlín continúan recibiendo despachos acerca del viaje del emperador.

El soberano alemán recibió á los embajadores de las potencias á quienes dirigió frases afectuosas expresando su deseo de conservar estrechas relaciones con todos los soberanos de Europa.

El emperador Guillermo ha concedido al gran visir el cordón del águila negra.

Lo de «El Nacional»

Hoy han conferenciado los Sres. Sagasta y Vega de Armijo para determinar que interpretación ha de darse á los artículos de la ley que se refieren á la detención de Diputados á Cortes.

Refiérese esto á la detención del director de *El Nacional* preso por publicar una hoja clandestina.

Figueroa en la cárcel

Ayer ingresó en la cárcel modelo el Sr. Figueroa, á la una se le ha levantado la incomunicación.

Es visitadísimo por todas las clases sociales que van á rendir este tributo á la amistad.

De Filipinas

Telegramas de Manila dicen que Hoppis ha comunicado á Washington que mejora rápidamente la situación del archipiélago; nada dice en su telegrama del combate naval habido entre yanquis y tagalos.

La prensa

Los periódicos norteamericanos se lamentan de que la prensa francesa comente favorablemente para España las reuniones de las comisiones, dicen que las conferencias debieron celebrarse en Ginebra.

Noticias

El Sr. Sagasta ha desmentido rotundamente que haya presentado la dimisión el general Chinchilla.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 20	Día 21
Interior contado.....	57'50	57'80
Fin de mes.....	57'35	00'00
Exterior.....	63'60	62'85
Amortizable.....	67'45	67'00
Cubas viejas.....	71'00	72'00
Cubas nuevas.....	53'25	53'50
Banco de España.....	397'00	000'00
Tabacos.....	235'00	235'00
Aduanas.....	91'00	91'00
Hipotecarias Filipinas...	81'50	81'60

CAMBIOS

París.....	50'50	51'00
Londres.....	00'00	38'85
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 114-114'50.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, (Ramales), 96'00.

Londres, vista, 38'15; 60 días vista, aceptado 5 corriente, 38'25.

Santander 21 de Octubre de 1898.—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERRA Y COMPAÑIA

GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardi-nero. Establecimiento de refrescos.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro dúctil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

¡Se ha vuelto loco

MANUEL LAINZ! dirán

¡por qué? ¡porque protege

EL CASAMIENTO!..

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGO de MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles á precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta á plazos

desde 50 céntimos de peseta semanales San Francisco, 17, Santander.



El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas, y 2 pesetas en adelante.



LA GRAN BRETAÑA

COMPANIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

MONTAR MÁQUINAS

"VICTORIA"

En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la **Victoria** salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta **Victoria**, gana el Campeonato Provincial y la Local.

Parra, con su **Victoria**, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda Primera, número 16

ACCESORIOS Y REPARACIONES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Octubre es el

ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

LEON XIII

su capitán don Aurelio Gomez.

Saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

RABAT

su capitán don Juan Bantista Ibargaray.

Saldrá de Barcelona el 25 de Octubre.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

MOGADOR

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando exproscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

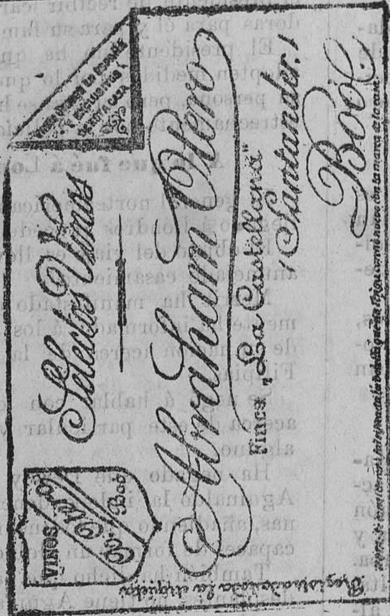
DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro real.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



PRINCIPALES ARTÍCULOS
DE LA CASA ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, 1.—TELÉFONO, 380

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa.
Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.
VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos.
Precios: de 40 á 200 pesetas el hectolitro.
VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva.
Precios: de 5 á 25 pesetas botella.
CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS
Precios: de 2 á 15 pesetas botella.
LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.
GALETTAS Inglesas de Huxley y Palmers
TÉES DE LAHINA (superiores) y TETTERAS de barro inglés.
DULCES Y PIÑAS de la Habana.
ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.
ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

ARTÍCULOS DE OCASION ECONÓMICOS

	Pesetas.
En cajas, cubos y barras, de	0,75 á 3,50
En latas, una á	2,25 y 2,75
En	1,50 y 2,50
En cajas de 12 1/4 botella, de	15,00 á 40,00
En	10,00 á 15,00
En	6,00 á 40,00
En paquetes rústicos, uno	10,00

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER.
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DÍA
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO NUM. 1

DROGUERÍA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura; Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 19 del corriente el grande y magnífico vapor español

A L I C I A

Admite carga á flete y pasajeros.
Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Línea de Prto-Rico

El 28 de Septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

M A R I A

su capitán don Trinis Aróstegui.
admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deba acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.